



22 de mayo de 2025 - Comisión de Carrera de Psicomotricidad

Asistentes:

Sandra Ravazzani (Dirección de Carrera)
Luciana Baez (Orden Docente)
Florencia Bueno (Orden Docente)
Lucía Puentes (Orden Estudiantil)
Maureen Scognamiglio (Orden Estudiantil)

Siendo las 19:00 horas y habiéndose constatado el quórum requerido por el Reglamento de las Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina, se declara abierta la sesión

1- [Acta del 04/04/2025](#) y [Acta del día 08/05/2025](#). Aprobadas (5 en 5).

2- Se toma conocimiento de la renuncia de la actual docente de Neuropediatría (de las Sedes de Paysandú y Montevideo) y la futura asunción del cargo por la nueva docente, a quien se le adjudicarán las horas correspondientes. Se destaca la importancia de procurar dar continuidad al curso y se informa que la modalidad en la que se dictará la materia será virtual para ambas sedes.

3- Se toma conocimiento de actividades realizadas para la actualización de la Biblioteca de Parque Batlle (ejemplo: campañas de donación de libros). Se realizarán gestiones a los efectos de poder averiguar sobre la realización de donaciones de libros para también actualizar la Biblioteca de Paysandú.

4- Actualización sobre documento de pautas para el trabajo final de egreso. Este documento ya había sido aprobado por el Consejo de Facultad en octubre de 2024 pero se continúan efectuando modificaciones para ir ajustando mejoras.

Siendo las 19:22 hs finaliza la sesión, no habiendo más temas para su tratamiento.

Actuó como secretaria de actas:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina